



MIEMBRO DE LA  
ASOCIACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE CIUDADES  
EDUCADORAS



## UNIDAD DE INFORMACIÓN

“2015: Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Toluca de Lerdo, Estado de México;

06 de noviembre del 2015

UI/IJ/RR01708/014/2015

### **COMISIONADOS DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 7 fracción IV, 11, 35, 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en referencia al recurso de revisión con número de expediente **01708/INFOEM/IP/RR/2015**, derivado de la solicitud de acceso a la información, número **00265/TOLUCA/IP/2015**, se presenta el *Informe de Justificación*, en los términos siguientes:

El 01(uno) de octubre del año en curso se recibió la solicitud de acceso a la información, de que se hace referencia, por medio de la cual el solicitante requirió:

#### **DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.**

*“En relación a la obra resultante del contrato No. HATOP-LP-PNM-FCE-APAD-14-123, especifican en el plano EST-000 la NOTAS ACERO ESTRUCTURAL No. 11 que TODO ACERO EXPUESTO DEBERÁ TENER PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO CON DURACIÓN Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 3 hrs. COMO MÍNIMO, ¿como evaluarán esta resistencia de 3 hrs como mínimo?, ¿será evaluada la resistencia conforme a lo que establece la Norma Mexicana aplicable?” (sic)*

**MODALIDAD DE ENTREGA:** A través del SAIMEX.

EL 22 (veintidós) de octubre se dio respuesta al solicitante por conducto de este sujeto obligado en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 7 fracción IV, 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en atención a su solicitud de información con folio 00265/TOLUCA/IP/2015, se adjunta en formato PDF, oficio emitido por la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas, **en el cual se indica que la información que usted refiere en su solicitud forma parte del anteproyecto de la obra y no del proyecto definitivo, el cual se encuentra en proceso de revisión.**

De lo anterior se desprende que se realizó la entrega de la información al solicitante en tiempo y forma, por este Sujeto Obligado.

No obstante, el 03 (tres) de noviembre del 2015, el solicitante interpuso recurso de revisión inconformándose por la respuesta otorgada a su solicitud de información, señalando:

#

**www.toluca.gob.mx**



MIEMBRO DE LA  
ASOCIACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE CIUDADES  
EDUCADORAS



## UNIDAD DE INFORMACIÓN

“2015: Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

-2-

UI/IJ/RR01708/014/2015

**ACTO IMPUGNADO. “LA RESPUESTA QUE DAN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN” (sic)**

### **RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD:**

“No atiende lo solicitado, no solicité me informaran que empresa revisaría el proyecto ejecutivo definitivo, SOLICITE ME INFORMARAN ¿ COMO será evaluada la resistencia DE 3 HRS. COMO MINIMO QUE ESPECIFICAN conforme a lo que establece la Norma Mexicana aplicable?” (sic)

Por lo que en alcance a la solicitud de información se anexa al presente la información que consiste en:

Minuta de trabajo:

Celebrada en el sitio de la obra, ubicada en el Teatro Morelos de la ciudad de Toluca, siendo las 13:00 horas del día 20 de julio de 2015, realizándose la prueba según lo especificado en la NMX-C307, a la pintura intumesciente que será colocada sobre la estructura, cuya marca es SPRAYFILM-WB3 de Comex. También especifica la lista de los presentes (supervisor de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas, superintendente de obra civil de supervisión externa, diseño, estructuras y consultoría, S.A. de C.V. y arquitecto residente de la obra), la metodología de la prueba, anexo fotográfico y ficha técnica.

Se hace mención que de la minuta de trabajo en el numeral 1 de la segunda página en el cual refiere “Aplicación de pintura intumesciente en una de las caras de una placa de...”.

Debe de decir: 1.- Aplicación de pintura intumesciente en una de las caras de una placa de acero A36, de 30cm x 30cm y con espesor de ½ pulgada.

Por los argumentos y consideraciones vertidas, solicito atenta y respetuosamente, al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios:

**PRIMERO.-**Tener por atendida la solicitud de información con número de folio **00265/TOLUCA/IP/2015**.

**SEGUNDO.-**Tener por presentado en tiempo y forma el informe de justificación correspondiente al recurso de revisión con número de expediente **01708/INFOEM/IP/RR/2015**.

**TERCERO.-** Que una vez valorados todos los elementos que consideren oportunos, se sobresea el recurso de revisión número **01708/INFOEM/IP/RR/2015**.

Sin otro particular, reitero a ustedes, la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**LIC. NORMA ANGÉLICA ZETINA MARTÍNEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

**www.toluca.gob.mx**